



Legislatura Porteña

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de junio de 2015.

FIBGAR ARGENTINA

Directora Marta López Garzón

S _____ / _____ D:

A través de la presente envío a Ud. el texto definitivo del proyecto de mi autoría, aprobado por unanimidad por el cuerpo legislativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la sesión del 18 de junio del presente año.

DECLARACIÓN n° 195/ 2015

La Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires declara de interés para la protección y defensa de los derechos humanos al "II Congreso Internacional de Jurisdicción Universal en el Siglo XXI" a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires los días 9 y 10 de Septiembre de 2015.

Sin otro particular , saludo a Ud. muy atte.

GABRIELA CERRUTI
Presidenta Bloque Nuevo Encuentro